



Delute marañeola.

**SELLO QVARTO. VEINTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y UNO.**

El S. D. Bachin de Toledo Recorrido; Dixo, que el Informe
dado por lo Car. Comisionario, que lo han executado el muy
proprio de su celo al beneficio publico, y desde luego se corr.
Examinar el que dize con la proposicion que contiene el
Memorial de D. Martin Soublote, pero la mala fce con
que este ha procedido en su primer Abasto o Remate con
fecha de 5. y dos de Abril por este año, y haux faltado a ello
segun lo acredita lo clamores de este publico y de mu-
cho particulares que asi lo han manifestado en este
Ayuntamiento, le parece que en esta ventura q.
ofrece al publico en este nuevo Abasto, esta sujeta a las
mismas circunstancias que la primera, y no hay
duda que la mayor utilidad del publico no consista tanto
en lo barato del genero, quanto en la bondad de el, y
que uno de los particulares cuidados de un buen gobier-
no, es mantener la fabrica en el propio Pais; Lo
primero para que los caudales no se extrañen fuera
y vayan a parar en mano extrana, pudiendole tam-
bien decirse que el fin de quien hace el Abasto pue-
da ser otro que el q. manifesta, sendo inevitable que
una vez perdida la fabrica del Pais, puea esta a
la arbitrio imponer la Ley que quisiere y otro
qualquiera que conociendo lo que lleva dho el que
dize, quiera executar lo mismo que antecederen.